



**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
BLAWSOMES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de marzo del 2019, siendo las 12:00, en las oficinas ubicadas en Cumbayá en la Av. Interoceánica S/N y calle Siena, edificio Halcon tercer piso, oficina 311, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía, según el siguiente detalle:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONES</u>
Sra. Ullrich Clarisse	1.999
Panchi Herrera Silvia Marlene	<u>1</u>
T O T A L	2.000

Por hallarse presente la totalidad del capital social, los socios convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2018.
- 3.- Informe de Comisario 2018 y nombramiento para el año 2019.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Toma la palabra la Gerente General quien pone en conocimiento de los socios el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía cortados al 31-12-2018, así como su informe por ese ejercicio económico y el informe del señor Comisario.

La Junta General luego de analizar detalladamente la propuesta anterior, por unanimidad, resuelve:

- 1.- APROBAR, por unanimidad, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y los informes del señor Gerente General y Comisario.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

La Srta. Gerente General indica que en el ejercicio económico 2018, la compañía generó pérdida en sus Estados Financieros por tal motivo el valor del patrimonio se verá disminuido, se establece el compromiso de los socios y administradores de impulsar las ventas en el 2019 estableciendo estrategias de mercado que permitan mejorar la rentabilidad e ingresos de la compañía.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -**

La Señorita Gerente General sugiere que se reelija al señor Comisario Gabriel Simbaña para el ejercicio económico 2019.

La Junta General, por unanimidad aprueba la sugerencia de la Gerencia General.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para el que se reunió la Junta General, señor Director declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta. Acto seguido el acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración, a las 13h 00.

Silvia Panchi Herrera
DIRECTORA

Sra. Ullrich Clarisse
SOCIA

Silvia Panchi Herrera
GERENTE GENERAL - SECRETARIA